Requisitos Concurso Cargo Director de UPV y HGA

1. CV
 a. Título de Grado- Veterinario- Médico Veterinario. Con Matricula Profesional vigente
 b. Título de Postgrado.
 c. Trayectoria y experiencia profesional afín a la carrera de Veterinaria (mínimo 5 años)
 d. Integrante de Asociaciones Profesionales, Sociedades científicas, etc.
 e. Dirección o capacitación en RRHH (manejo de trabajo en equipo)/ Conocimientos de normas ISO
 f. **Docente Umaza (Excluyente**) Antecedentes en docencia e investigación (UMaza y o en otras instituciones).
 g. Conocimiento y manejo de tecnologías y antecedentes en Telesalud. (No excluyente)
 h. Conocimiento del método de enseñanza basado en competencias y con enfoque en el estudiante. (No excluyente)

2. Presentar FODA de la Unidad considerando propuestas disruptivas para prestar servicio en contexto de pandemia.
3. Plan de gestión alineado con los OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS 2020-2024 y según lo determinado por Tablero de Comando (objetivos estratégicos Iniciativas- objetivos de la Unidad de Practicas- Inductores. Indicadores) relacionados con:
 a. Eje alumnos
 b. Eje docentes
 c. Objetivos de logro por actividades y servicios de la UPV
 d. Eje investigación
 e. Eje extensión y vinculación con el medio (RSU- Cursos online)
 f. Eje relaciones interinstitucionales e internacionales
 g. Servicios a terceros durante todo el año, respetando los recesos invernales y estivales según corresponda.
 h. Infraestructura e inversiones

4. Entrevista Personal
5. Disponibilidad horaria semanal real para cumplir la función (30 hs)

Las propuestas deberán enviarse hasta el día 27/7 a las 20:00 hs vía correo electrónico a Furlotti, María Fernanda ffurlotti@umaza.edu.ar; deberá ser enviado en formato PDF, y en asunto colocar Cargo Director UPV-HGA